

NUESTRAS FEDERACIONES NACIONALES

La Gráfica Española.

Reunión.—Ha celebrado reunión el Comité de esta entidad nacional de los obreros del Libro y del Periódico. A ella asistieron los camaradas Manuel Lois, José Zambrana, Antonio Muñoz, Enrique del Valle, Joaquín Sellar y Fernando Espino, excusándose el compañero Primitivo Pérez.

En memoria del Maestro.—El Comité Central ha acordado, y así lo ha realizado ya, expresar, con ocasión del segundo aniversario de la muerte del maestro Pablo Iglesias, su más profundo dolor por la desaparición del insigne líder, apóstol de las reivindicaciones proletarias, al Partido Socialista Obrero Español.

También este Comité decidió acudir, en el día 9 del corriente, fecha en que se cumple dicho segundo aniversario, al Cementerio Civil, y depositar en la tumba del excelso patriarca la sencilla ofrenda de un ramo de flores naturales, con una sentida dedicatoria.

Gestiones aprobadas.—El camarada Manuel Lois ha dado cuenta al Comité de su gestión referente a los Comités paritarios, realizada en las Secciones de Vigo, El Ferrol y León, y en las Secciones tipográficas autónomas de Pontevedra, Orense y Santiago.

También el compañero Antonio Muñoz ha dado cuenta al Comité de idéntica gestión en la Sección de Cartagena y en la Sección de Tipógrafos de Murcia, así como entre los tipógrafos de Orihuela.

Del mismo modo los camaradas José Zambrana y Fernando Espino rindieron cuenta de gestiones con referencia a esos mismos asuntos cerca de las Secciones tipográficas de Sevilla, Cádiz, y Granada.

Asimismo el compañero Primitivo Pérez dio cuenta de su gestión con respecto a este asunto en la Sección de Logroño y entre los tipógrafos no asociados de Tudela.

En todas partes nuestras Delegaciones hallaron fraterna acogida por parte de las organizaciones gráficas locales, dándoles estas cuantas facilidades estaban a su alcance para la realización de la ardua labor de difusión de los Comités paritarios que los enviados llevaban por misión.

También las Delegaciones federales fueron objeto, por parte de los visitados, de vivas muestras de grandes simpatías con los postulados que forman a la Federación Gráfica Española; lo que presupone que, en día no lejano, los núcleos locales gráficos que hoy se hallan aislados se incorporarán al conjunto nacional representado por aquella entidad.

Las diferencias de Badajoz.—Las diferencias existentes entre nuestra Sección extremeña y la Empresa de «Correo Extremeño» siguen en pie.

Ultimamente, la Empresa ha empezado a experimentar los quebrantos financieros que le produce el tener que sostener una plantilla de personal superior a sus recursos y mucho más costosa que la que le presentaba nuestra Sección, sin que por ello se vean atendidos en sus múltiples necesidades de Empresa periodística, que precisa, como tal, para servir bien a sus favorecidos, desenvolverse en perfecta armonía con los núcleos obreros de quienes forzosamente ha de utilizar sus servicios profesionales.

Por su parte, también el personal tipográfico de la casa en litigio, no obstante presentarse a la misma como adicto, no deja de expresar su disgusto por el comportamiento que ésta con él tiene.

Los Comités paritarios.—Han remitido copias del acta de votación y escrutinio las siguientes Secciones: Albacete, Barcelona, Tortosa, León, Zaragoza, Cartagena, Oviedo, La Línea, Segovia, Burgos, Salamanca, Castellón, Játiva y Madrid Encuadernadores.

También han remitido idénticos documentos las Secciones tipográficas de Murcia, Toledo, Granada y Córdoba.

En todas ellas ha salido triunfante la candidatura por dichas entidades presentada.

Nombramiento.—El camarada Ricardo M. Alesón, de la filial de Logroño, ha sido nombrado secretario de la misma.

Eliminación.—La Sección de Logroño ha eliminado de su seno al federado Antonio Rivas, por negarse a reintegrar un subsidio que había cobrado indebidamente, a pesar de las facilidades que para ello se le daban.

La de Metalúrgicos.—Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Metalúrgicos, presidiendo Enrique Santiago, y con asistencia de los compañeros Lorenzo Sánchez, Enrique García, Antonio Trigo, Carrillo y Mairal. Excusó su asistencia el compañero Julio Riesgo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

De la Sección de Salamanca, aceptando la celebración de un acto de propaganda propuesto por el Comité.

Del compañero José Jové Sarroca, de Barcelona, manifestando que está dispuesto a hacer lo que pueda en ayuda de la Federación. Se acuerda escribirle agradeciéndole su ofrecimiento, e indicándole nuestros propósitos.

De «La Montadora», de Alicante, comunicando que organizan una conferencia a cargo de Pascual Tomás, de Valencia, que llevará en dicho acto la representación de la Federación.

De la Sección de Guadalajara, que organiza el acto de propaganda indicado por el Comité para el día 9 del corriente.

De Herrera de Montijo, contestando a preguntas que se le hicieron respecto a los Comités paritarios.

De Segovia, manifestando su satisfacción por la celebración allí de un acto de propaganda, y anunciando que lo organizará para un domingo.

De Valladolid, que envía cuotas e informa de su criterio respecto al acuerdo que ha de tener el Comité paritario.

Del Sindicato Montañés, sobre inclusión de la Sección de Reinos en el Censo electoral social; la cual está ya incluida.

Se leyeron también las comunicaciones cursadas por Secretaría durante la semana a distintas Secciones y compañeros, siendo aprobadas.

El secretario da cuenta del acto celebrado el domingo en Toledo con su intervención y la del compañero Julio Riesgo, siendo aprobada la gestión.

Informa asimismo el secretario de la situación en que se encuentran algunas Secciones con el pago de cuotas de propaganda y ejemplares de «El Metalúrgico». Por el primer concepto adeudan siete Secciones 1.884,40 pesetas, y por el segundo, varias, 2.534,30. El Comité estima que esta situación no puede continuar, puesto que entorpece el desenvolvimiento de la Federación, y acuerda escribir a las Secciones interesadas reclamando el abono de sus deudas (a algunas de ellas ya se les reclamó distintas veces), y en caso de que no salden su débito, tratar lo que proceda hacer.

A propuesta del compañero Enrique Santiago se acordó suscribir a EL SO-

cialista desde primero de año a los compañeros del Comité que no estén suscritos por su cuenta, a fin de que puedan estar al corriente de los asuntos de carácter social y del desarrollo del movimiento obrero, para que puedan opinar con más conocimiento en cuantos asuntos se planteen en el Comité.

Por último, y a propuesta del compañero Mairal, se acuerda hacer un sello, que se pondrá a todas las cartas que se reciban y en el que figuren fecha de llegada, de la reunión del Comité en que se dio conocimiento y en la que se contestó.

Se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos, y se levantó la sesión.

La de la Edificación.—A la sesión correspondiente a esta semana han asistido todos los compañeros que componen el Comité.

Han girado el importe de sus cuotas reglamentarias buen número de Sociedades, a las que se remitieron los comprobantes respectivos y cupones de la Unión General de Trabajadores.

Solicita el ingreso en la Federación la Sociedad de Albañiles de Aldaya (Valencia), y el Comité aprueba la contestación favorable, que se les ha de remitir a vuelta de correo. Esta Sociedad cuenta con sesenta compañeros, y en su reglamento no hay disposiciones que se opongan al espíritu de los estatutos de la Federación. Se da cuenta de este ingreso a la Federación Local de Madrid y a la Unión General.

Se recibieron varias comunicaciones relacionadas con la constitución de Comités paritarios. De este mismo asunto ha hablado con extensión el compañero secretario, quedando impuesto el Comité Nacional de la labor inmediata que le corresponde hacer, a fin de que las organizaciones estén debidamente informadas de lo que han de hacer antes de conocerse la fecha de elección de los Comités de nuestra industria. Queda autorizado el mismo compañero para proseguir esta gestión.

Asimismo quedó enterado el Comité Nacional de que en un plazo brevísimo ha de constituirse el Comité pa-

rticular circunstancial que entienda en la solución de la huelga de Albañiles de Mondívar. Se escribió a esta Sociedad pidiendo a su Junta directiva en antecedentes de lo que ocurre acerca de este interesante asunto.

Con motivo de una comunicación de la Sociedad de Albañiles de Madrid, se ha dirigido otra a un grupo de compañeros de Villarrobledo, aconsejándoles lo que deben hacer para poner coto a las demandas de los patronos. No es posible acceder a la petición que formulan estos compañeros; pero se les ofrece la colaboración del Comité Nacional para todo cuanto necesiten hasta constituir la Sociedad de su oficio.

Quedó pendiente de solución una carta de un compañero Carro, de León, en la que se interesa del Comité gestiona un asunto interesante para algunas camaradas de aquella capital.

Se dirigieron cartas a varias organizaciones cuya situación reglamentaria lo hacía necesario.

El Comité acordó por unanimidad llevar un ramo de flores naturales al Cementerio Civil, y depositarle sobre la tumba que ocupan los restos del compañero Pablo Iglesias.

La de Gasistas, Electricistas y Similares.—En la reunión celebrada por el Comité de esta Federación el día 5 del actual se trataron los siguientes asuntos:

Después de aprobada el acta, el presidente dió posesión del cargo de vocales a los compañeros José Cabezas y Matías Daniel, quienes prometieron cumplir con los deberes del cargo con la mayor perfección posible.

Trabajadores madrileños! El recuerdo del maestro Iglesias está vivo en la memoria de los humildes. Nuestro camarada Andrés Ovejero, con su habitua l claridad, mañana, día 9, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, nos hablará de la significación del 11 aniversario de la muerte del glorioso maestro.

Todos debéis ir a escucharlo.

Los compañeros operadores de Barcelona dan cuenta de los trabajos que están realizando para lograr la constitución de los Comités paritarios, a cuyo fin han remitido ya los datos que estiman necesarios; datos que envían también a esta Comisión para el debido conocimiento. Remiten el importe del cuarto trimestre y el de todo lo que se relacione con los Comités paritarios. Así se acordó.

La Sección de Valladolid anuncia el envío del importe de las cuotas de los trimestres tercero y cuarto, y el de 76 «carnets» de la U. G. T. Entre otras cosas solicitan estos compañeros el reglamento de la Federación.

El Comité acordó felicitar a estos compañeros por su gran labor, pues al ingresar en la Federación constaba aquella Sección de 25 compañeros, y hoy son 76.

El Comité se dió por enterado de otras cartas de carácter privado.

La U. G. T. acusa recibo de un comunicado del Comité.

Se aprobó la correspondencia remitida a Tudor de Zaragoza y la dirigida a unos productores de Barcelona y Madrid.

Se recibió numerosa prensa de España y del extranjero.

Fueron aprobados los trabajos de la semana.

El presidente y el secretario contestaron satisfactoriamente a diversas preguntas hechas por los compañeros Porras, Gil y De los Ríos.

En relación con la próxima y reglamentaria publicación semestral de «La Turbina», se acordó publicar lo siguiente:

Que las Secciones o compañeros que tengan intención de mandar algo para su publicación, como son cuentas y trabajos técnicos o sociales, los manden antes del 1.º de enero de 1928, porque los que se reciban después del 31 de este mes no se podrán publicar.

Que siendo reglamentaria la publicación de las cuentas de la Federación, las Secciones que no estén al corriente de lo que resta de mes, si no quieren aparecer con débito, en con-

tribuciones de los Tribunales industriales en relación con lo que haya legislado respecto al gremio, y manifestando que en la primera asamblea general darán su voto legal a su ingreso en la Federación Nacional, por ser éste un deseo hondamente sentido por todos los camaradas granadinos.

«La Unión Profesional», de Palma de Mallorca, da cuenta de la celebración de la elección del Comité paritario, y pide se le aclaren varios extremos en relación con el funcionamiento de los referidos Comités.

«La Unión Manchega», de Ciudad Real, advierte que, debido a causas ajenas a su voluntad, la Delegación local del Consejo de Trabajo de aquella localidad no ha procedido a la proclamación del Comité paritario. Se determina hacer las gestiones oportunas tendientes a subsanar dicha deficiencia. Manifiestan también dichas camaradas su deseo de que un compañero del Comité Nacional se persone en Puertollano con el fin de observar la marcha del Grupo allí existente, el cual se halla adherido a la mentada Sección.

«La Galaica», de Vigo, advierte también que por causas ajenas a su voluntad no ha podido efectuar el escrutinio, y por tanto la proclamación del Comité paritario en aquella región.

La Federación local de Sociedades obreras de Badajoz comunica haber quedado constituida en aquella capital extremaña la Sociedad de Carboneros y Cocineros, y pide aclaraciones referentes al desenvolvimiento de la misma.

Acuerdos del Comité.—Hacer constar en el acta el sentimiento de lo ocurrido en la mina «San Justas» a nuestros compañeros J. Iglesias y Belarmino Tomás, enviando al Sindicato Minero un telegrama dándole el pésame, y que el mismo haga llegar nuestro pésame a la familia del camarada J. Iglesias, y nuestro gran deseo del pronto restablecimiento del compañero Belarmino; y hacer constar nuestra más energética protesta ante el hecho mencionado. Con respecto a las peticiones de los compañeros de Espectáculos Públicos se acuerda convocar a una reunión a la Directiva de la misma con este Comité. También se acuerda, dado el caso de que el Comité lo crea conveniente y las circunstancias lo permitan, publicar el boletín.—El Comité.

cochero, enojado. Luego, añadió:—Ira de Dios! Cuando os digo que no se ve, ¿cómo diablos queréis que divise vuestra puertecita?

—¿Qué torpe sois! Acercados a la pared de la derecha, de modo que casi la toquéis. La luz de nuestros faroles os ayudará; se halla después del número 50. Si no dais con ella será porque estéis borracho—respondió con acritud el de la voz de acento italiano.

El cochero, por toda respuesta, juró como un pagano, arrojó sus caballos ansados, y siguieron la pared muy de cerca; abrió bien los ojos para ver los números de las casas a la claridad de sus faroles. Después de un momento de marcha, el coche se volvió a parar.

—He pasado el número 50, y ahí enés una puertecita con sobradillo—dijo el cochero—. ¿Es esa?

—Sí—dijo la voz—. Ahora, adelantaos cosa de unos veinte pasos, y deteneos allí.

—Vamos, todavía...

—Luego, bajardis del pescante, y acercados a la puertecita que vamos pasar, daréis en ella dos veces tres golpes. ¿Me entendéis bien?

—¿Es eso lo que me dais para beber?—exclamó el cochero exasperado.

—Cuando me hayáis conducido al arrabal de San Germán, donde vivo, os daré para beber, si osis inteligente.

—Bueno, ahora al arrabal de San Germán... mil gracias—dijo el cochero con reprimido enojo—. Yo, que había fatigado a mis caballos para estar en el boulevard a la salida del teatro, ¡yoto a bríos!—Luego, haciendo de tripa corazón, y contando con la indemnización para beber, repuso:—Vny, pues, a dar seis golpes en la puertecita.

—Sí; primero, tres golpes; luego, un instante de pausa, y otros tres golpes. ¿Entendéis?

—¿Y después?

—Diréis a la persona que abra: «Os esperan, y la acompañaréis al coche.

Los compañeros operadores de Barcelona dan cuenta de los trabajos que están realizando para lograr la constitución de los Comités paritarios, a cuyo fin han remitido ya los datos que estiman necesarios; datos que envían también a esta Comisión para el debido conocimiento. Remiten el importe del cuarto trimestre y el de todo lo que se relacione con los Comités paritarios. Así se acordó.

La Sección de Valladolid anuncia el envío del importe de las cuotas de los trimestres tercero y cuarto, y el de 76 «carnets» de la U. G. T. Entre otras cosas solicitan estos compañeros el reglamento de la Federación.

El Comité acordó felicitar a estos compañeros por su gran labor, pues al ingresar en la Federación constaba aquella Sección de 25 compañeros, y hoy son 76.

El Comité se dió por enterado de otras cartas de carácter privado.

La U. G. T. acusa recibo de un comunicado del Comité.

Se aprobó la correspondencia remitida a Tudor de Zaragoza y la dirigida a unos productores de Barcelona y Madrid.

Se recibió numerosa prensa de España y del extranjero.

Fueron aprobados los trabajos de la semana.

El presidente y el secretario contestaron satisfactoriamente a diversas preguntas hechas por los compañeros Porras, Gil y De los Ríos.

En relación con la próxima y reglamentaria publicación semestral de «La Turbina», se acordó publicar lo siguiente:

Que las Secciones o compañeros que tengan intención de mandar algo para su publicación, como son cuentas y trabajos técnicos o sociales, los manden antes del 1.º de enero de 1928, porque los que se reciban después del 31 de este mes no se podrán publicar.

Que siendo reglamentaria la publicación de las cuentas de la Federación, las Secciones que no estén al corriente de lo que resta de mes, si no quieren aparecer con débito, en con-

tribuciones de los Tribunales industriales en relación con lo que haya legislado respecto al gremio, y manifestando que en la primera asamblea general darán su voto legal a su ingreso en la Federación Nacional, por ser éste un deseo hondamente sentido por todos los camaradas granadinos.

«La Unión Profesional», de Palma de Mallorca, da cuenta de la celebración de la elección del Comité paritario, y pide se le aclaren varios extremos en relación con el funcionamiento de los referidos Comités.

«La Unión Manchega», de Ciudad Real, advierte que, debido a causas ajenas a su voluntad, la Delegación local del Consejo de Trabajo de aquella localidad no ha procedido a la proclamación del Comité paritario. Se determina hacer las gestiones oportunas tendientes a subsanar dicha deficiencia. Manifiestan también dichas camaradas su deseo de que un compañero del Comité Nacional se persone en Puertollano con el fin de observar la marcha del Grupo allí existente, el cual se halla adherido a la mentada Sección.

«La Galaica», de Vigo, advierte también que por causas ajenas a su voluntad no ha podido efectuar el escrutinio, y por tanto la proclamación del Comité paritario en aquella región.

La Federación local de Sociedades obreras de Badajoz comunica haber quedado constituida en aquella capital extremaña la Sociedad de Carboneros y Cocineros, y pide aclaraciones referentes al desenvolvimiento de la misma.

Acuerdos del Comité.—Hacer constar en el acta el sentimiento de lo ocurrido en la mina «San Justas» a nuestros compañeros J. Iglesias y Belarmino Tomás, enviando al Sindicato Minero un telegrama dándole el pésame, y que el mismo haga llegar nuestro pésame a la familia del camarada J. Iglesias, y nuestro gran deseo del pronto restablecimiento del compañero Belarmino; y hacer constar nuestra más energética protesta ante el hecho mencionado. Con respecto a las peticiones de los compañeros de Espectáculos Públicos se acuerda convocar a una reunión a la Directiva de la misma con este Comité. También se acuerda, dado el caso de que el Comité lo crea conveniente y las circunstancias lo permitan, publicar el boletín.—El Comité.

cochero, enojado. Luego, añadió:—Ira de Dios! Cuando os digo que no se ve, ¿cómo diablos queréis que divise vuestra puertecita?

—¿Qué torpe sois! Acercados a la pared de la derecha, de modo que casi la toquéis. La luz de nuestros faroles os ayudará; se halla después del número 50. Si no dais con ella será porque estéis borracho—respondió con acritud el de la voz de acento italiano.

El cochero, por toda respuesta, juró como un pagano, arrojó sus caballos ansados, y siguieron la pared muy de cerca; abrió bien los ojos para ver los números de las casas a la claridad de sus faroles. Después de un momento de marcha, el coche se volvió a parar.

—He pasado el número 50, y ahí enés una puertecita con sobradillo—dijo el cochero—. ¿Es esa?

—Sí—dijo la voz—. Ahora, adelantaos cosa de unos veinte pasos, y deteneos allí.

—Vamos, todavía...

—Luego, bajardis del pescante, y acercados a la puertecita que vamos pasar, daréis en ella dos veces tres golpes. ¿Me entendéis bien?

—¿Es eso lo que me dais para beber?—exclamó el cochero exasperado.

—Cuando me hayáis conducido al arrabal de San Germán, donde vivo, os daré para beber, si osis inteligente.

—Bueno, ahora al arrabal de San Germán... mil gracias—dijo el cochero con reprimido enojo—. Yo, que había fatigado a mis caballos para estar en el boulevard a la salida del teatro, ¡yoto a bríos!—Luego, haciendo de tripa corazón, y contando con la indemnización para beber, repuso:—Vny, pues, a dar seis golpes en la puertecita.

—Sí; primero, tres golpes; luego, un instante de pausa, y otros tres golpes. ¿Entendéis?

—¿Y después?

—Diréis a la persona que abra: «Os esperan, y la acompañaréis al coche.

Los compañeros operadores de Barcelona dan cuenta de los trabajos que están realizando para lograr la constitución de los Comités paritarios, a cuyo fin han remitido ya los datos que estiman necesarios; datos que envían también a esta Comisión para el debido conocimiento. Remiten el importe del cuarto trimestre y el de todo lo que se relacione con los Comités paritarios. Así se acordó.

La Sección de Valladolid anuncia el envío del importe de las cuotas de los trimestres tercero y cuarto, y el de 76 «carnets» de la U. G. T. Entre otras cosas solicitan estos compañeros el reglamento de la Federación.

El Comité acordó felicitar a estos compañeros por su gran labor, pues al ingresar en la Federación constaba aquella Sección de 25 compañeros, y hoy son 76.

El Comité se dió por enterado de otras cartas de carácter privado.

La U. G. T. acusa recibo de un comunicado del Comité.

Se aprobó la correspondencia remitida a Tudor de Zaragoza y la dirigida a unos productores de Barcelona y Madrid.

Se recibió numerosa prensa de España y del extranjero.

Fueron aprobados los trabajos de la semana.

El presidente y el secretario contestaron satisfactoriamente a diversas preguntas hechas por los compañeros Porras, Gil y De los Ríos.

En relación con la próxima y reglamentaria publicación semestral de «La Turbina», se acordó publicar lo siguiente:

Que las Secciones o compañeros que tengan intención de mandar algo para su publicación, como son cuentas y trabajos técnicos o sociales, los manden antes del 1.º de enero de 1928, porque los que se reciban después del 31 de este mes no se podrán publicar.

Que siendo reglamentaria la publicación de las cuentas de la Federación, las Secciones que no estén al corriente de lo que resta de mes, si no quieren aparecer con débito, en con-

tribuciones de los Tribunales industriales en relación con lo que haya legislado respecto al gremio, y manifestando que en la primera asamblea general darán su voto legal a su ingreso en la Federación Nacional, por ser éste un deseo hondamente sentido por todos los camaradas granadinos.

«La Unión Profesional», de Palma de Mallorca, da cuenta de la celebración de la elección del Comité paritario, y pide se le aclaren varios extremos en relación con el funcionamiento de los referidos Comités.

«La Unión Manchega», de Ciudad Real, advierte que, debido a causas ajenas a su voluntad, la Delegación local del Consejo de Trabajo de aquella localidad no ha procedido a la proclamación del Comité paritario. Se determina hacer las gestiones oportunas tendientes a subsanar dicha deficiencia. Manifiestan también dichas camaradas su deseo de que un compañero del Comité Nacional se persone en Puertollano con el fin de observar la marcha del Grupo allí existente, el cual se halla adherido a la mentada Sección.

«La Galaica», de Vigo, advierte también que por causas ajenas a su voluntad no ha podido efectuar el escrutinio, y por tanto la proclamación del Comité paritario en aquella región.

La Federación local de Sociedades obreras de Badajoz comunica haber quedado constituida en aquella capital extremaña la Sociedad de Carboneros y Cocineros, y pide aclaraciones referentes al desenvolvimiento de la misma.

Acuerdos del Comité.—Hacer constar en el acta el sentimiento de lo ocurrido en la mina «San Justas» a nuestros compañeros J. Iglesias y Belarmino Tomás, enviando al Sindicato Minero un telegrama dándole el pésame, y que el mismo haga llegar nuestro pésame a la familia del camarada J. Iglesias, y nuestro gran deseo del pronto restablecimiento del compañero Belarmino; y hacer constar nuestra más energética protesta ante el hecho mencionado. Con respecto a las peticiones de los compañeros de Espectáculos Públicos se acuerda convocar a una reunión a la Directiva de la misma con este Comité. También se acuerda, dado el caso de que el Comité lo crea conveniente y las circunstancias lo permitan, publicar el boletín.—El Comité.

cochero, enojado. Luego, añadió:—Ira de Dios! Cuando os digo que no se ve, ¿cómo diablos queréis que divise vuestra puertecita?

—¿Qué torpe sois! Acercados a la pared de la derecha, de modo que casi la toquéis. La luz de nuestros faroles os ayudará; se halla después del número 50. Si no dais con ella será porque estéis borracho—respondió con acritud el de la voz de acento italiano.

El cochero, por toda respuesta, juró como un pagano, arrojó sus caballos ansados, y siguieron la pared muy de cerca; abrió bien los ojos para ver los números de las casas a la claridad de sus faroles. Después de un momento de marcha, el coche se volvió a parar.

—He pasado el número 50, y ahí enés una puertecita con sobradillo—dijo el cochero—. ¿Es esa?

—Sí—dijo la voz—. Ahora, adelantaos cosa de unos veinte pasos, y deteneos allí.

—Vamos, todavía...

—Luego, bajardis del pescante, y acercados a la puertecita que vamos pasar, daréis en ella dos veces tres golpes. ¿Me entendéis bien?

—¿Es eso lo que me dais para beber?—exclamó el cochero exasperado.

—Cuando me hayáis conducido al arrabal de San Germán, donde vivo, os daré para beber, si osis inteligente.

—Bueno, ahora al arrabal de San Germán... mil gracias—dijo el cochero con reprimido enojo—. Yo, que había fatigado a mis caballos para estar en el boulevard a la salida del teatro, ¡yoto a bríos!—Luego, haciendo de tripa corazón, y contando con la indemnización para beber, repuso:—Vny, pues, a dar seis golpes en la puertecita.

—Sí; primero, tres golpes; luego, un instante de pausa, y otros tres golpes. ¿Entendéis?

—¿Y después?

—Diréis a la persona que abra: «Os esperan, y la acompañaréis al coche.

Los compañeros operadores de Barcelona dan cuenta de los trabajos que están realizando para lograr la constitución de los Comités paritarios, a cuyo fin han remitido ya los datos que estiman necesarios; datos que envían también a esta Comisión para el debido conocimiento. Remiten el importe del cuarto trimestre y el de todo lo que se relacione con los Comités paritarios. Así se acordó.

La Sección de Valladolid anuncia el envío del importe de las cuotas de los trimestres tercero y cuarto, y el de 76 «carnets» de la U. G. T. Entre otras cosas solicitan estos compañeros el reglamento de la Federación.

El Comité acordó felicitar a estos compañeros por su gran labor, pues al ingresar en la Federación constaba aquella Sección de 25 compañeros, y hoy son 76.

El Comité se dió por enterado de otras cartas de carácter privado.

La U. G. T. acusa recibo de un comunicado del Comité.

Se aprobó la correspondencia remitida a Tudor de Zaragoza y la dirigida a unos productores de Barcelona y Madrid.

Se recibió numerosa prensa de España y del extranjero.

Fueron aprobados los trabajos de la semana.

El presidente y el secretario contestaron satisfactoriamente a diversas preguntas hechas por los compañeros Porras, Gil y De los Ríos.

En relación con la próxima y reglamentaria publicación semestral de «La Turbina», se acordó publicar lo siguiente:

Que las Secciones o compañeros que tengan intención de mandar algo para su publicación, como son cuentas y trabajos técnicos o sociales, los manden antes del 1.º de enero de 1928, porque los que se reciban después del 31 de este mes no se podrán publicar.

Que siendo reglamentaria la publicación de las cuentas de la Federación, las Secciones que no estén al corriente de lo que resta de mes, si no quieren aparecer con débito, en con-

tribuciones de los Tribunales industriales en relación con lo que haya legislado respecto al gremio, y manifestando que en la primera asamblea general darán su voto legal a su ingreso en la Federación Nacional, por ser éste un deseo hondamente sentido por todos los camaradas granadinos.

«La Unión Profesional», de Palma de Mallorca, da cuenta de la celebración de la elección del Comité paritario, y pide se le aclaren varios extremos en relación con el funcionamiento de los referidos Comités.

«La Unión Manchega», de Ciudad Real, advierte que, debido a causas ajenas a su voluntad, la Delegación local del Consejo de Trabajo de aquella localidad no ha procedido a la proclamación del Comité paritario. Se determina hacer las gestiones oportunas tendientes a subsanar dicha deficiencia. Manifiestan también dichas camaradas su deseo de que un compañero del Comité Nacional se persone en Puertollano con el fin de observar la marcha del Grupo allí existente, el cual se halla adherido a la mentada Sección.

«La Galaica», de Vigo, advierte también que por causas ajenas a su voluntad no ha podido efectuar el escrutinio, y por tanto la proclamación del Comité paritario en aquella región.

La Federación local de Sociedades obreras de Badajoz comunica haber quedado constituida en aquella capital extremaña la Sociedad de Carboneros y Cocineros, y pide aclaraciones referentes al desenvolvimiento de la misma.

Acuerdos del Comité.—Hacer constar en el acta el sentimiento de lo ocurrido en la mina «San Justas» a nuestros compañeros J. Iglesias y Belarmino Tomás, enviando al Sindicato Minero un telegrama dándole el pésame, y que el mismo haga llegar nuestro pésame a la familia del camarada J. Iglesias, y nuestro gran deseo del pronto restablecimiento del compañero Belarmino; y hacer constar nuestra más energética protesta ante el hecho mencionado. Con respecto a las peticiones de los compañeros de Espectáculos Públicos se acuerda convocar a una reunión a la Directiva de la misma con este Comité. También se acuerda, dado el caso de que el Comité lo crea conveniente y las circunstancias lo permitan, publicar el boletín.—El Comité.

cochero, enojado. Luego, añadió:—Ira de Dios! Cuando os digo que no se ve, ¿cómo diablos queréis que divise vuestra puertecita?

—¿Qué torpe sois! Acercados a la pared de la derecha, de modo que casi la toquéis. La luz de nuestros faroles os ayudará; se halla después del número 50. Si no dais con ella será porque estéis borracho—respondió con acritud el de la voz de acento italiano.

El cochero, por toda respuesta, juró como un pagano, arrojó sus caballos ansados, y siguieron la pared muy de cerca; abrió bien los ojos para ver los números de las casas a la claridad de sus faroles. Después de un momento de marcha, el coche se volvió a parar.

—He pasado el número 50, y ahí enés una puertecita con sobradillo—dijo el cochero—. ¿Es esa?

—Sí—dijo la voz—. Ahora, adelantaos cosa de unos veinte pasos, y deteneos allí.

—Vamos, todavía...

—Luego, bajardis del pescante, y acercados a la puertecita que vamos pasar, daréis en ella dos veces tres golpes. ¿Me entendéis bien?

—¿Es eso lo que me dais para beber?—exclamó el cochero exasperado.

—Cuando me hayáis conducido al arrabal de San Germán, donde vivo, os daré para beber, si osis inteligente.

—Bueno, ahora al arrabal de San Germán... mil gracias—dijo el cochero con reprimido enojo—. Yo, que había fatigado a mis caballos para estar en el boulevard a la salida del teatro, ¡yoto a bríos!—Luego, haciendo de tripa corazón, y contando con la indemnización para beber, repuso:—Vny, pues, a dar seis golpes en la puertecita.

—Sí; primero, tres golpes; luego, un instante de pausa, y otros tres golpes. ¿Entendéis?

—¿Y después?

—Diréis a la persona que abra: «Os esperan, y la acompañaréis al coche.

Los compañeros operadores de Barcelona dan cuenta de los trabajos que están realizando para lograr la constitución de los Comités paritarios, a cuyo fin han remitido ya los datos que estiman necesarios; datos que envían también a esta Comisión para el debido conocimiento. Remiten el importe del cuarto trimestre y el de todo lo que se relacione con los Comités paritarios. Así se acordó.

La Sección de Valladolid anuncia el envío del importe de las cuotas de los trimestres tercero y cuarto, y el de 76 «carnets» de la U. G. T. Entre otras cosas solicitan estos compañeros el reglamento de la Federación.

El Comité acordó felicitar a estos compañeros por su gran labor, pues al ingresar en la Federación constaba aquella Sección de 25 compañeros, y hoy son 76.

El Comité se dió por enterado de otras cartas de carácter privado.

La U. G. T. acusa recibo de un comunicado del Comité.

Se aprobó la correspondencia remitida a Tudor de Zaragoza y la dirigida a unos productores de Barcelona y Madrid.

Se recibió numerosa prensa de España y del extranjero.

Fueron aprobados los trabajos de la semana.

El presidente y el secretario contestaron satisfactoriamente a diversas preguntas hechas por los compañeros Porras, Gil y De los Ríos.

En relación con la próxima y reglamentaria publicación semestral de «La Turbina», se acordó publicar lo siguiente:

Que las Secciones o compañeros que tengan intención de mandar algo para su publicación, como son cuentas y trabajos técnicos o sociales, los manden antes del 1.º de enero de 1928, porque los que se reciban después del 31 de este mes no se podrán publicar.

Que siendo reglamentaria la publicación de las cuentas de la Federación, las Secciones que no estén al corriente de lo que resta de mes, si no quieren aparecer con débito, en con-

tribuciones de los Tribunales industriales en relación con lo que haya legislado respecto al gremio, y manifestando que en la primera asamblea general darán su voto legal a su ingreso en la Federación Nacional, por ser éste un deseo hondamente sentido por todos los camaradas granadinos.

«La Unión Profesional», de Palma de Mallorca, da cuenta de la celebración de la elección del Comité paritario, y pide se le aclaren varios extremos en relación con el funcionamiento de los referidos Comités.

«La Unión Manchega», de Ciudad Real, advierte que, debido a causas ajenas a su voluntad, la Delegación local del Consejo de Trabajo de aquella localidad no ha procedido a la proclamación del Comité paritario. Se determina hacer las gestiones oportunas tendientes a subsanar dicha deficiencia. Manifiestan también dichas camaradas su deseo de que un compañero del Comité Nacional se persone en Puertollano con el fin de observar la marcha del Grupo allí existente, el cual se halla adherido a la mentada Sección.

«La Galaica», de Vigo, advierte también que por causas ajenas a su voluntad no ha podido efectuar el escrutinio, y por tanto la proclamación del Comité paritario en aquella región.

La Federación local de Sociedades obreras de Badajoz comunica haber quedado constituida en aquella capital extremaña la Sociedad de Carboneros y Cocineros, y pide aclaraciones referentes al desenvolvimiento de la misma.

Acuerdos del Comité.—Hacer constar en el acta el sentimiento de lo ocurrido en la mina «San Justas» a nuestros compañeros J. Iglesias y Belarmino Tomás, enviando al Sindicato Minero un telegrama dándole el pésame, y que el mismo haga llegar nuestro pésame a la familia del camarada J. Iglesias, y nuestro gran deseo del pronto restablecimiento del compañero Belarmino; y hacer constar nuestra más energética protesta ante el hecho mencionado. Con respecto a las peticiones de los compañeros de Espectáculos Públicos se acuerda convocar a una reunión a la Directiva de la misma con este Comité. También se acuerda, dado el caso de que el Comité lo crea conveniente y las circunstancias lo permitan, publicar el boletín.—El Comité.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
FÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia del señor Jordana de Pozas

Ayer tarde, a las siete, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se verificó la cuarta conferencia del ciclo organizado por La Mutualidad Obrera acerca de Seguros sociales.

El camarada Santiago Pérez, en breves frases, hizo la presentación del conferenciante, don Luis Jordana de Pozas, que desarrolló el tema «El Seguro social de enfermedad».

Comienza el orador expresando su satisfacción por el tema que se propone explicar y por la significación de la tribuna en que va a hacerlo. La enfermedad es el riesgo más doloroso a que están expuestos todos los que vivimos de nuestro trabajo, porque entre ella y la miseria hay una alianza cuyas funestas consecuencias tocan principalmente los trabajadores.

En el hogar obrero donde hay una enfermedad no tardará en aparecer la miseria, y allí donde ésta sienta sus reales, trae como consecuencia lógica e inmediata la enfermedad.

De todos los Seguros sociales, es éste de la enfermedad uno de los que más deben preocupar a todos. Se ha dicho que las epidemias son el precio que pagan los gobernantes al abandonar en que tuvieron las cuestiones sanitarias del pueblo que rigen. Nada más cierto, porque los perjuicios que causa la enfermedad son incalculables. La pérdida de días de trabajo supone sumas considerables. Las estadísticas formadas en diversos países coinciden en hacer ascender a siete o diez días por año y hombre los que pierden por tales causas. Valorando esas pérdidas en los Estados Unidos se hace subir a 800 millones de dólares, y en nuestro país, tomando los datos de hace muchos años, en que los jornales eran bastante inferiores, se calcula en unos 120 millones de pesetas. Esto, sin valorar los sufrimientos y demás penalidades que afectan al trabajador y a sus familiares aquellos días que son aparentemente normales, y que, sin embargo, están afectados de alguna causa morbosa, como la fatiga, que indudablemente influye en la producción.

Importan, pues, a los individuos, a la sociedad y a la industria los problemas que se refieren a la morbilidad obrera.

Se ocupa el señor Jordana de las estadísticas como elemento preciosísimo para hacer interesantes descubrimientos en lo que se refiere al paro. Prueba de ello es que era creencia generalmente admitida que el obrero agricultor disfrutaba de mejor salud. Las estadísticas alemanas nos dicen que no es así, y todos los estudios realizados acerca de la fatiga en el trabajo coinciden en apreciar que cuando el organismo está cansado es más propenso a recibir el morbo de cualquier dolencia.

Las enfermedades profesionales son otro aspecto interesante para el estudio de la morbilidad obrera, y según la profesión, el trabajador está más o menos predisposto a ser atacado. La irregularidad en el empleo, a sea el paro, también es causa muchas veces de enfermedad; porque, además de la miseria, produce una depresión de ánimo que contribuye a ello. Las viviendas insanas y estrechas son también motivo para predisponer a la enfermedad.

El trabajo de la mujer es una fuente de morbilidad para ella, para la familia y para la raza. Las estadísticas demuestran que las mujeres que van al taller y a la fábrica trabajan mucho más que las que están en su hogar. La morbilidad y la mortalidad en el hombre han sido siempre superior a las de la mujer. Pues bien, entre las mujeres que trabajan supera a las del hombre, porque además de su tarea tienen las faenas complementarias del hogar, a las que no pueden sustraerse las madres de familia, y esas faenas representan una jornada adicional, que al debilitar aún más el organismo contribuyen a las enfermedades.

Pasa luego el orador a ocuparse de los remedios sociales de la enfermedad, que los divide en cuatro grupos (Benevolencia, Mutualidad, Seguro Mercantil y Seguro social). La primera es la que más se conoce, pero que está ya hecha. La segunda dice que es tan antigua como el anterior; pero que no constituye un remedio completo, ya que dejan fuera de ella a los más necesitados, como son los de escaso jornal e inestabilidad en sus tareas, que no pueden pagar la cuota. Tampoco atiende a los enfermos, bien por la cronicidad de la dolencia o porque exigen un reconocimiento previo.

El Seguro mercantil es un remedio que se ofrece con fines de lucro, unas veces para dar una remuneración de todo o parte del salario, y otras veces para ofrecer asistencia médica.

Por último se ocupa del Seguro social, que se caracteriza por su aspiración a abarcar a la totalidad de los obreros, y que no va sólo a remediar el daño, sino que tiende a impedirlo. De este Seguro estudia los dos sistemas: el voluntario y el obligatorio, no olvidándose del libre subsidiado, que en países de gran envergadura social, como Dinamarca, ha adquirido notable desarrollo. En el tipo de Seguro obligatorio, que es el preponderante, se presentan infinitas de problemas de gran complejidad. La Medicina preventiva, que tiende a crear el médico social, que se dedica, no a curar, sino a evitar las enfermedades. El médico de nuestros días atiende más a curar la enfermedad individual que a averiguar las causas que la ocasionaron. Se dice que el Seguro social es una carga que no puede resistir la industria, y que la actual crisis inglesa es producida por la contribución con que el elemento patronal atiende a los accidentes del trabajo, socorro de paro, enfermedad, maternidad, etc. etc. Pues bien; una Comisión formada por industriales ha hecho recientemente investigaciones para comprobar en qué medida influyen esos accidentes en la crisis industrial, y los resultados dicen que los Seguros sociales en Inglaterra representan sólo el 0,57 por 100 del costo

de la producción, y sobre el precio neto de ésta, el 1/4 por 100.

El Seguro de enfermedad es el más popular, el más social, y por tanto, el más difícil. Decididos a establecer un Seguro obligatorio de enfermedad, surge el problema de a quién hay que aplicarlo. A juicio del orador, a todos.

Brevemente, por la premura del tiempo, examina las que el conferenciante llama cuestiones de extensión, campo de aplicación, organización y entidad que ha de encargarse de la administración del mismo. Luego pasa a estudiar las prestaciones, que deben ser cuota patronal, cuota obrera y subvención del Estado; argumentando para justificarlas.

En España, la situación es mala, porque hay escasos organismos dedicados al Seguro de enfermedad, y no existe una ley con carácter general que subvencione a las Sociedades de Seguro ni tampoco un censo de ellas. Este trabajo estadístico se intenta ahora por el Instituto Nacional de Previsión. En la última reunión de la Oficina Internacional del Trabajo, España firmó una Convención para hacer obligatorio el Seguro de enfermedad. Día llegará en que tengamos que pedir al Estado español que haga honor al voto que sus representantes emitieron en aquella reunión. Mientras esto llega, estamos obligados a secundar la campaña de propaganda que entidades como nuestra Mutualidad han emprendido para conseguirlo.

Al terminar su interesante y ordenada disertación, el señor Jordana escuchó una calurosa ovación del numeroso público que llenaba el local.

El Día de EL SOCIALISTA

Actos de homenaje a la memoria de Iglesias

Velada necrológica en los Cuatro Caminos.

Para dedicar un recuerdo, en el segundo aniversario de la muerte del inolvidable maestro Pablo Iglesias, se celebrará una velada necrológica mañana, viernes, en el Circolo Socialista Instructivo de los Cuatro Caminos, a las nueve de la noche, en la que intervendrán los compañeros Ricardo Alba y Cayetano Redondo.

Velada en honor de Iglesias.

ELDA, 7.—Para el próximo domingo, día 11, a las cinco de la tarde, se celebrará la velada en honor de nuestro querido maestro, en la que tomarán parte compañeros de la localidad. Se repartirán folletos y periódicos, y se hará una colecta en beneficio de EL SOCIALISTA, por el que tanto luchó nuestro admirable camarada.

Conferencia del señor Somonte.

EIBAR, 7.—El próximo viernes, fecha del aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, se celebrará en la Casa del Pueblo una conferencia a cargo de don Justo D. Somonte, que desarrollará el tema «Pablo Iglesias: su vida y su obra».

En dicho acto se tratará también de la ayuda que debe prestarse a EL SOCIALISTA.

En la Asociación de Cocineros de Madrid.

Se convoca a una velada necrológica en honor de nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias, que se celebrará el día 9, a las once de la noche, en nuestro domicilio social, Abada, 2, segundo; en dicho acto harán uso de la palabra significados elementos de la organización obrera.

Y, entre otros, dirigirá la palabra a los compañeros, por la Unión General de Trabajadores, Luis Fernández.

A la terminación de este acto se rifarán tres valiosísimos libros, cuya recaudación se destinará a un donativo a EL SOCIALISTA, obra de nuestro amigo «Abuelo».—La Junta directiva.

Conferencia de Núñez Tomás en Segovia.

Mañana marchará a Segovia nuestro compañero Francisco Núñez Tomás para tomar parte en la velada de homenaje a la memoria de Pablo Iglesias que se celebrará en la Casa del Pueblo de aquella capital, organizada por la Agrupación Socialista y Sociedades Obreras.

Ludío Martínez hablará en Zaragoza.

En sustitución del camarada Largo Caballero, a quien no le es posible salir de Madrid por enfermedad de su esposa, explicará una conferencia en el domicilio de la organización obrera afectada a la Unión General de Trabajadores nuestro correligionario Ludío Martínez.

El acto estará especialmente dedicado a rendir un tributo de afecto a la memoria de Iglesias y a estimular la ayuda de todos en favor de EL SOCIALISTA.

No se celebra la velada en Alberique.

Habiendo surgido dificultades para celebrar el acto de Alberique, ha quedado suspendida la campaña que con ocasión de dicho viaje realizara en algunas poblaciones de Levante nuestro compañero Félix Galán.

Las casas baratas en Bilbao

BILBAO, 7.—El próximo domingo entregará la Caja Municipal de Ahorros un premio de 15.000 pesetas a la Cooperativa de Casas baratas Euzkalduna. Dicha distinción se otorga a la Sociedad que mejores viviendas construya durante el año.

A dicha acto asistirán los señores Madariaga e Iranzo.—Frñola.

za; vicepresidente primero, don Camilo Baamonde y Robles.

Vocales patronos efectivos: Don Luis Montiel, don Fermín Sierra, don Ernesto Jiménez, don Jesús López, don Julián Martínez Reus, don Manuel Palomeque, don Julián Espinosa.

Vocales patronos suplentes: Don Antonio Muñoz, don Celedonio Langa, don Miguel Albero, don Antonio Marzo, don Gregorio Sáez, don Policarpo Sáez, don Federico Leventid.

Vocales obreros efectivos: Antonio Muñoz, José Cernadas, Manuel Lois, Juan Álvarez, Samuel Argumosa, Federico López, Federico Ruiz.

Vocales obreros suplentes: Eustasio Tarrazo, José Cayuela, Joaquín Sella, Cristóbal González, Esteban González, Francisco Montero, Teodoro del Barrio.

Secretario, don Isidoro Fernández Ortega.

2.º Comité de Litografía.—Presidente, don Tomás Eloorieta y Artaza; vicepresidente primero, don Camilo Baamonde y Robles.

Vocales patronos efectivos: Don Joaquín Fortuni, don Luis Montiel, don Julián Palacios, don Manuel Palomeque.

Vocales patronos suplentes: Don César Fernández, don Federico Leventid, don José Matéu, don Bernardino Rodríguez.

Vocales obreros efectivos: Antonio Medrano Camino, Carlos Alonso Núñez, Isidoro Esteban Fraguas, Ventura Rayón Otero.

Vocales obreros suplentes: José Ranz Aranz, Tomás Catalán de Marcos, Ricardo Camino Martín, Manuel Sanz López.

Secretario, don Isidoro Fernández Ortega.

3.º Comité de Ecuadernación.—Presidente, don Tomás Eloorieta y Artaza; vicepresidente primero, don Camilo Baamonde y Robles.

Vocales patronos efectivos: Don Fernando Calleja, don Jesús López, don Salvador Mejías, don Vicente Gómez, don Carlos Falquina, don Vicente Rico, don Tomás Alonso.

Vocales patronos suplentes: Don Carlos Yagües, don Santos Mániz, don Mateo Lobo, don Gabino Muriello, don Julián S. Chaves, don Néstor Álvarez, don Francisco Fernández.

Vocales obreros efectivos: Francisco Antequera Montilla, Gregorio Seijo Prado, Antonio Pérez Alonso, Alejandro Castro Cantarero, Julio Ortiz Centenera, José López Guzmán, Primitivo José Pedrosa.

Vocales obreros suplentes: Luis Díez Alonso, Vicente Montejó Bocanegra, Francisco Somolinos Isidoro, Isidoro Rodríguez Vivas, Félix Segovia Frutos, Miguel Ángel Tejada Cosío, Antonio Fernández González.

Secretario, don Isidoro Fernández Ortega.

Adjudicación de una plaza

La Subcomisión designada por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista para adjudicar una plaza de taquígrafo-mecanógrafo para la Administración de EL SOCIALISTA, formada por los compañeros Félix Galán, Núñez Tomás, Lucio Martínez y Andrés Sabaritz, ha llevado a efecto la labor de examinar a las 12 señoras que se presentaron al concurso, habiendo apreciado que todas ellas reúnen excelentes condiciones para el desempeño de dicho puesto.

Después de hacer la puntuación debida en cada uno de los tres ejercicios que hicieron las 12 concursantes, la Subcomisión ha adjudicado la plaza, por méritos sobresalientes en dichos ejercicios, a la señorita Enriqueta Génova Moreno, quien a la mayor brevedad esperamos compartirá con nosotros el trabajo diario en la Administración de EL SOCIALISTA.

En el dictamen se hace constar el brillante de los ejercicios que hizo la señorita María Suárez Baillio, que posee el grado de bachiller, adquirido en el Instituto Escuela; lamentando no poder ampliar el número de plazas, para haber podido adjudicar un segundo puesto a esta señorita.

Las interesadas, y en general cualquier persona que desee examinar los ejercicios, podrá hacerlo en Carranza, 20, de seis a ocho de la noche, dirigiéndose al Administrador de nuestro periódico.

Los socialistas alemanes

BERLIN, 7.—La fracción socialdemócrata del Reichstag ha presentado una demanda de interpelación contra el locat general, que declara aumentaría considerablemente el número de obreros parados en Alemania, y con ello se agravaría la situación económica del país.—Frñola.

1.º Comité de Tipografía.—Presidente, don Tomás Eloorieta y Artaza.

2.º Comité de Litografía.—Presidente, don Tomás Eloorieta y Artaza.

3.º Comité de Ecuadernación.—Presidente, don Tomás Eloorieta y Artaza.

4.º Comité de Ecuadernación.—Presidente, don Tomás Eloorieta y Artaza.

5.º Comité de Ecuadernación.—Presidente, don Tomás Eloorieta y Artaza.

6.º Comité de Ecuadernación.—Presidente, don Tomás Eloorieta y Artaza.

EN LAS MINAS DE ASTURIAS

Quince mineros muertos y cuatro heridos en una explosión de grisú (Por teléfono.)

SAMA DE LANGREO, 7 (8 n.).—En la Empresa de Carbones Nueva ha ocurrido una espantosa desgracia a causa de una explosión de grisú en las galerías de una mina.

Las víctimas de esta catástrofe son ocho mineros que han resultado muertos y cuatro que se hallan gravemente heridos.

El accidente se atribuye al hecho de que el ventilador estuvo parado toda la noche, habiéndose ordenado la ejecución de los trabajos sin la oportuna revisión de las condiciones de la mina.—Galdin.

Han perecido once mineros.

OVIEDO, 7 (recibido a la una de la madrugada de hoy).—Ocurrió en pantosa catástrofe en la Empresa de Carbones «La Nueva», por explosión de grisú.

Hay once mineros muertos. Ampliaremos información correo.—Rey.

Dos cadáveres más.

OVIEDO, 7.—Se han extraído dos cadáveres más. Con estos son quince los cadáveres extraídos, todos completamente carbonizados. Algunos fueron lanzados a diez metros de distancia al producirse la explosión.

Los cadáveres fueron depositados en el Ayuntamiento de Sama de Langre, por donde desfiló toda la población, produciéndose escenas desgarradoras.

Uno de los muertos deja catorce hijos, y la esposa de otro dió a luz ayer.

También se dice que uno de los obreros muertos llevaba cinco meses sin trabajar, y bajó hoy por primera vez a la mina.

Otro se ha salvado por haberse puesto enfermo ayer.

Se ha abierto una suscripción para socorrer a las familias.

El entierro se verificará mañana, a las tres, paralizándose los trabajos en señal de duelo.

Parece que la causa que motivó la explosión fué el haberse roto a un minero el cristal de su linterna.

Cuando aún no se hallaban los últimos repuestos de la dolorosa impresión causada por los tristes hechos ocurridos recientemente en Asturias, surge de nuevo la tragedia representada por el accidente del trabajo a que hace referencia lacónica el telegrama que nos transmite el camarada Galán, funcionario del Sindicato Minero Asturiano.

Siendo la tarea de los mineros una de las más extremadamente peligrosas en el mundo del trabajo, se impone también como consecuencia obligada del riesgo que rodea continuamente a los mineros que se adopten medidas de precaución extremadamente.

La organización obrera en Tortosa

Exigencias no desagradables nos llevaron a pasar una corta temporada en Tortosa.

El hecho de ser esta ciudad donde nació el que esto escribe, y haber participado hasta hace unos años en las tareas de la organización, hace que no nos sea desconocida hasta cierto punto nada de lo que en este aspecto allí acontece.

Durante nuestra corta permanencia hemos concurrido asiduamente al Centro Obrero que desde hace años poseen los compañeros de Tortosa, y éste, si bien no se ve actualmente tan concurrido como en épocas que acuden a nuestra memoria, en que era grande el número de trabajadores que allí se congregaban, actualmente lo integran doce entidades, constituidas como sigue: Sociedad de Oficios Varios, Constructores de Carros, Peones de Albañil, Oficiales Zapateros, Carpinteros, Toneleros, Aseradores Mecánicos, Barberos, Metalúrgicos, Conductores de Carros, Agricultores y Arte de Imprimir. Estas dos últimas, afiliadas en la Unión General de Trabajadores.

Puede decirse, y así lo comprueban una serie de hechos a través de largos años, que la organización obrera de Tortosa inspira su actuación en idéntica táctica y principios que la Unión General de Trabajadores. Si bien actualmente son diez el número de entidades que de hecho no pertenecen a nuestro organismo nacional, hay que tener en cuenta que jamás han pertenecido a ningún otro; y es más, creo que si se decidieran los trabajadores de Tortosa por el ingreso en un organismo nacional para dotar a la organización que poseen de mayor prestigio y resistencia contra las embestidas patronales, lo harían sin duda en la Unión General de Trabajadores, por ser éste, como decimos, el baluarte sindical que más confianza inspira y mayor prestigio alcanza entre los trabajadores de Tortosa.

Razones que transcribimos nos inducen a exponerlo así. En 1920 y 1921, época de tristes recuerdos para el proletariado catalán, fué cuando en Cataluña dominaba el sectarismo exaltado de los elementos catastróficos anarco-sindicalistas.

Por más esfuerzos que hicieron éstos, seguidos de enconadas luchas, no consiguieron hacerse con ninguna de las entidades del Centro Obrero.

Contribuyó, a nuestro juicio, a que fuese así el que entre los trabajadores de Tortosa no fueran desconocidas las ideas socialistas ni la táctica y principios básicos de la Unión General de Trabajadores, desahogado, por tanto, todos cuantos radicalismos «chuecos» exponían los elementos catastróficos en contra de la Unión.

En 1910, correspondiendo a los requerimientos de un grupo de abnegados compañeros que con su sacrificio tenaz sostenían por entonces la Agrupación Socialista, visitó a los trabajadores de Tortosa nuestro malogrado maestro, apóstol de los traba-

dores, Pablo Iglesias. Entonces se expuso un acto de propaganda y se expresó con toda amplitud el contenido de las ideas socialistas.

En dicho acto—creo no estará demás el decirlo—tomó parte don Marcelino Domingo. Saludando a los concurrentes con estas o parecidas palabras: «Antes, a los hombres, se les preguntaba: ¿Por qué no vais a la iglesia? ¿Por qué no se debe preguntarse: ¿Por qué no sois socialistas?». [Cómo cambian los tiempos y algunos de los hombres...]

A pesar de más de diez años en aquella época, ya empezaba a comprenderme con las ideas socialistas, y jamás se ha borrado de mi mente la figura arrogante, así como el gesto heroico, del gran tribuno y guía de multitudes, nuestro honrado Pablo Iglesias.

Confieso haber sido ésta la primera y única vez que pude oír la autorizada palabra del maestro. ¿Qué buena impresión nos causó la palabra elocuente y energética de Iglesias.

J. SOLE MORENO
Barcelona.

Los tipógrafos de Cádiz

Hemos recibido el número 10 del «Boletín de la Sociedad de Tipógrafos» de Cádiz, en el que se refleja la actuación intensa de aquella organización. Por él sabemos el triunfo de la candidatura que ha presentado para la elección del Comité paritario.

Buen número de compañeros de la mencionada Sociedad trabajan activamente para conseguir su incorporación a la Federación Gráfica Española.

La reciente visita de los camaradas Fernando Espino y José Zambrana, en representación del organismo nacional, ha tenido la virtud de hacer revivir esos anhelos, que serán realidad bien pronto.

La orientación sería que los organismos afectos a la Unión General de Trabajadores van dando a las distintas Sociedades de oficio, permite a éstas actuar dentro de un ambiente de serenidad que les asegura por anticipado el éxito en cuantos asuntos intervienen. Y la Sociedad de Tipógrafos de Cádiz, inspirada en dicha táctica, va poco a poco consolidando posiciones y extendiendo su influencia a los pueblos más importantes de la provincia.

No pasará mucho tiempo sin que en ella formen todos los compañeros de la capital, persuadidos una vez más de la necesidad y conveniencia de marchar unidos para, con el concurso común, obtener aquellas reivindicaciones que ya conquistaron otros trabajadores de las Artes Gráficas.

Mientras tanto, es para nosotros una satisfacción recoger en estas columnas las aspiraciones de los camaradas gaditanos, alentándolos a que perduren en la labor emprendida.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 39481.